

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2019

SDM-SC- 255202

Señor(a):  
**CARLOS MARIO LLORENTE CHANTACA**  
Calle 50 A No. 6-76 sur Barrio molinos del Sur  
Teléfono. 3212293708  
Ciudad

|                            |              |                            |         |
|----------------------------|--------------|----------------------------|---------|
| 472                        | Unidade      | 0000000000                 | Unidade |
|                            | Requisitante | Requisitante               |         |
|                            | Endereço     | Endereço                   |         |
|                            | Telefone     | Telefone                   |         |
|                            | Observações  | Observações                |         |
| 03 DIC 2019                |              | 03 DIC 2019                |         |
| 79.301.426                 |              | 79.301.426                 |         |
| CASA DE 3 PISOS CORV. AZUL |              | CASA DE 3 PISOS CORV. AZUL |         |
| Y CATE; PTA CATE EN MADRIN |              | Y CATE; PTA CATE EN MADRIN |         |

REF: RESPUESTA- SDM- 283401

Respetado señor, LLORENTE, cordial saludo:

En atención a su solicitud frente a los comparendos No 1100100000001817906 del 08 de marzo de 2012 y 110010000001838564 el 06 marzo de 2013, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

5: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

**Bogotá**

Andrew R. Reid, Social  
Director, is a member of  
the Board of Directors  
of the American  
Legation, 1111  
11th Street, N.W.,  
Washington, D.C.  
20004.

35

[jbogeta.gov.co](http://jbogeta.gov.co)

5

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15828

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                |
|-----------------------------|------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-283401 / CARLOS MARIO LLORENTE<br>CHANTACA |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-255202 d el 22 DE NOVIEMBRE DE<br>2019  |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-283401.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

|              |                                                                              |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------|
| FIRMADO POR: | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD<br>DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ<br>GALICIA |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------|